

TIPOS DE ASUNTOS QUE ATIENDE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO (COMPETENCIA)

La Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo atiende asuntos laborales de competencia federal, si tu patrón se ubica en alguna de las siguientes ramas industriales y de servicios o tipo de empresas, es de competencia federal, recordándote que la presente información es de carácter enunciativa y no limitativa por tratarse de una guía, por lo cual es necesario que un abogado especialista de la PROFEDET, realice un estudio y análisis para determinar la competencia correspondiente.

Instrucciones de consulta: Este tema muestra tres subtemas, “Ramas Industriales y Servicios” y “De acuerdo al tipo de empresa”, cada uno cuenta con diversos apartados que corresponden a las ramas de la industria, tipo de servicios o empresas cuya competencia corresponde al orden federal, para mostrar la explicación de cada una de las competencias deberás dar clic en el número del lado izquierdo donde se desplegará la información de las principales prestaciones

Objetivo del tema: Que los trabajadores ante un posible conflicto laboral o de seguridad social conozcan si la empresa para la cual laboran es de competencia federal o local, para que en su caso acudan a la PROFEDET, sin haber invertido tiempo y recursos económicos visitando otras dependencias.

RAMA	DESCRIPCIÓN
TEXTIL	Empresas que se dedican a la fabricación de hilo y tela.
ELÉCTRICA	Empresas que se dedican a la generación y distribución de electricidad
CINEMATOGRAFICA	Empresas que se dedican a la producción, distribución y proyección de películas.
HULERA	Empresas que se dedican a la fabricación de llantas.
AZUCARERA	Empresas que se dedican a la producción de azúcar.
MINERA	Empresas que se dedican a la extracción de los minerales.

METALÚRGICA Y SIDERÚRGICA

Empresas que se dedican a la explotación de los minerales básicos, el beneficio y la fundición de los mismos, así como la obtención del hierro metálico y acero en todas sus formas y ligas y los productos laminados de los mismos.

HIDROCARBUROS

Empresas que se dedican a la producción de gasolina, diésel, gas.

PETROQUÍMICA

Empresas que se dedican a la extracción de combustibles fósiles.

CEMENTERA

Empresas que se dedican a la fabricación de la mezcla de caliza y arcilla calcinada y molida.

CALERA

Empresas que se dedican a la calcinación de piedra caliza.

AUTOMOTRIZ

Empresas que se dedican a la fabricación de autopartes mecánicas o eléctricas, que sirven para el movimiento.

QUÍMICA

Empresas que se dedican a la fabricación de los productos químicos, incluyendo la farmacéutica y medicamentos.

CELULOSA Y PAPEL

Empresas que se dedican a la producción de la celulosa y papel.

ACEITES Y GRASAS VEGETALES

Empresas que se dedican a la producción de aceites y grasas vegetales comestibles.

PRODUCTORA DE ALIMENTOS

Empresas que se dedican a la producción de alimentos, abarcando exclusivamente la fabricación de los que sean empacados, enlatados o envasados al alto vacío o que se destinen a ello.

BEBIDAS

Empresas que se dedican a la elaboración de bebidas que sean envasadas o enlatadas al alto vacío o que se destinen a ello.

FERROCARRILERA

Empresas Ferrocarrileras.

MADERERA

Empresas que se dedican a la madera

VIDRIERÍA	básica, que comprende la producción de aserradero y la fabricación de triplay o aglutinados de madera. Empresas que se dedican a la fabricación exclusivamente de vidrio plano, liso o labrado o envases de vidrio.
TABACALERA	Empresas que comprenden el beneficio o fabricación de productos de tabaco.
SERVICIOS DE BANCA Y CRÉDITO	Empresas dedicadas a la Banca comercial.

De acuerdo al tipo de empresa

1. Aquellas que actúen en virtud de un contrato o concesión federal y las industrias que les sean conexas
2. Aquellas que ejecuten trabajos en zonas federales o que se encuentren bajo jurisdicción federal, en las aguas territoriales o en las comprendidas en la zona económica exclusiva de la nación.
3. Aquellas que sean administradas en forma directa o descentralizada por el Gobierno Federal (RELACIÓN de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal DOF 15 de agosto de 2016).

La Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo también es competente en los asuntos relativos a conflictos de trabajo que afecten a dos o más Entidades Federativas; contratos colectivos que hayan sido declarados obligatorios en más de una Entidad Federativa; y obligaciones patronales en las materias de capacitación y adiestramiento de sus trabajadores y de seguridad en higiene en los centros de trabajo. Además, la PROFEDET está facultada para atender las controversias laborales que se originen en las universidades e instituciones de educación superior autónomas por Ley. En el entendido de que esta competencia únicamente surte efecto tratándose de universidades o instituciones de educación superior creadas por medio de una Ley federal.

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

- 1. Archivo General de la Nación
- 2. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
- 3. Talleres Gráficos de México

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

- 4. Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- 5. Casa de Moneda de México
- 6. Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
- 7. Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero
- 8. Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
- 9. Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
- 10. Lotería Nacional para la Asistencia Pública
- 11. Pronósticos para la Asistencia Pública
- 12. Servicio de Administración y Enajenación de Bienes

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

- 13. Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad
- 14. Instituto Mexicano de la Juventud
- 15. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- 16. Comisión Nacional Forestal
- 17. Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático

SECRETARÍA DE ENERGÍA

- 18. Centro Nacional de Control de Energía
- 19. Centro Nacional de Control del Gas Natural
- 20. Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

- 21. Centro Nacional de Metrología
- 22. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
- 23. Procuraduría Federal del Consumidor
- 24. Servicio Geológico Mexicano

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

- 25. Comisión Nacional de las Zonas Áridas
- 26. Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar
- 27. Instituto Nacional de Pesca
- 28. Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

- 29. Aeropuertos y Servicios Auxiliares
- 30. Agencia Espacial Mexicana
- 31. Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
- 32. Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones
- 33. Servicio Postal Mexicano
- 34. Telecomunicaciones de México

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- 35. Centro de Enseñanza Técnica Industrial
- 36. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
- 37. Colegio de Bachilleres
- 38. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
- 39. Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional
- 40. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
- 41. Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
- 42. Consejo Nacional de Fomento Educativo
- 43. Fondo de Cultura Económica
- 44. Instituto Mexicano de Cinematografía
- 45. Instituto Mexicano de la Radio
- 46. Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
- 47. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
- 48. Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional

SECRETARÍA DE SALUD

- 49. Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
- 50. Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”
- 51. Hospital General “Dr. Manuel Gea González”
- 52. Hospital Juárez de México
- 53. Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria “Bicentenario 2010”
- 54. Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca
- 55. Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán
- 56. Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca
- 57. Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío
- 58. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

- 59. Comisión Nacional de los Salarios Mínimos
- 60. Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

- 61. Comisión Nacional de Vivienda
- 62. Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
- 63. Procuraduría Agraria

SECRETARÍA DE CULTURA

- 64. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS NO SECTORIZADOS

- 65. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
- 66. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
- 67. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- 68. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- 69. Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
- 70. Instituto Mexicano del Seguro Social
- 71. Instituto Nacional de las Mujeres
- 72. Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano
- 73. Procuraduría de la Defensa del Contribuyente
- 74. Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción
- 75. Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS CONSIDERADOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

- 76. Hospital Infantil de México Federico Gómez
- 77. Instituto Nacional de Cancerología
- 78. Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
- 79. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
- 80. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
- 81. Instituto Nacional de Geriátría
- 82. Instituto Nacional de Medicina Genómica
- 83. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez
- 84. Instituto Nacional de Pediatría
- 85. Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
- 86. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz
- 87. Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra
- 88. Instituto Nacional de Salud Pública

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS CONSIDERADOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- 89. Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

SECRETARÍA DE ENERGÍA

- 90. Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias
- 91. Instituto Mexicano del Petróleo

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

- 92. Colegio de Postgraduados
- 93. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

- 94. Instituto Nacional de Ciencias Penales

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- 95. Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
- 96. Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California
- 97. Centro de Investigación en Química Aplicada
- 98. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
- 99. El Colegio de la Frontera Sur
- 100. Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora”
- 101. Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

II. EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

- 102. Diconsa, S.A. de C.V.
- 103. Liconsa, S.A. de C.V.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

- 104. Exportadora de Sal, S.A. de C.V.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

- 105. Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

- 106. Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.
- 107. Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.
- 108. Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.
- 109. Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.
- 110. Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.
- 111. Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
- 112. Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.
- 113. Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.
- 114. Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.
- 115. Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.
- 116. Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.
- 117. Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.
- 118. Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
- 119. Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.
- 120. Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.

- 121. Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.
- 122. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
- 123. Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.
- 124. Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
- 125. Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- 126. Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.
- 127. Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
- 128. Educal, S.A. de C.V.
- 129. Estudios Churubusco Azteca, S.A.
- 130. Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.
- 131. Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

SECRETARÍA DE SALUD

- 132. Centros de Integración Juvenil, A.C.
- 133. Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.

SECRETARÍA DE TURISMO

- 134. Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.
- 135. FONATUR Constructora, S.A. de C.V.
- 136. FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
- 137. FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.
- 138. FONATUR Prestadora de Servicios, S.A. de C.V.

EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA CONSIDERADAS INSTITUCIONES DE BANCA DE DESARROLLO

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- 139. Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
- 140. Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
- 141. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
- 142. Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
- 143. Nacional Financiera, S.N.C.
- 144. Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA CONSIDERADAS INSTITUCIONES NACIONALES DE SEGUROS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- 145. Agroasemex, S.A.
- 146. Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V.

EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA CONSIDERADAS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- 147. Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.
- 148. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
- 149. Centro de Investigación en Geografía y Geomática “Ing. Jorge L. Tamayo”, A.C.
- 150. Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.
- 151. Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.
- 152. Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.
- 153. Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.
- 154. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
- 155. Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.
- 156. Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.
- 157. CIATEC, A.C. “Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas”
- 158. CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada
- 159. Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.
- 160. El Colegio de la Frontera Norte, A.C.
- 161. El Colegio de Michoacán, A.C.
- 162. El Colegio de San Luis, A.C.
- 163. Instituto de Ecología, A.C.
- 164. Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

III. FIDEICOMISOS PÚBLICOS

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- 165. Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

- 166. Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

- 167. ProMéxico

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

- 168. Fideicomiso de Riesgo Compartido
- 169. Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

- 170. Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- 171. Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral
- 172. Fideicomiso para la Cineteca Nacional

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

- 173. Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal
- 174. Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

SECRETARÍA DE TURISMO

- 175. Fondo Nacional de Fomento al Turismo

FIDEICOMISOS PÚBLICOS CONSIDERADOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- 176. INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación
- 177. Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos

FIDEICOMISOS PÚBLICOS QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- 178. Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura
- 179. Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras
- 180. Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda
- 181. Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios
- 182. Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

- 183. Fideicomiso de Fomento Minero

IV. EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO

- 184. Comisión Federal de Electricidad
- 185. Petróleos Mexicanos

EMPRESAS PRODUCTIVAS SUBSIDIARIAS

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

- 186. CFE Distribución
- 187. CFE Generación I
- 188. CFE Generación II
- 189. CFE Generación III
- 190. CFE Generación IV
- 191. CFE Generación V
- 192. CFE Generación VI
- 193. CFE Suministrador de Servicios Básicos
- 194. CFE Transmisión

PETRÓLEOS MEXICANOS

- 195. Pemex Cogeneración y Servicios
- 196. Pemex Etileno
- 197. Pemex Exploración y Producción
- 198. Pemex Fertilizantes
- 199. Pemex Logística
- 200. Pemex Perforación y Servicios
- 201. Pemex Transformación Industrial

Artículo 527 de la Ley Federal del Trabajo

Beneficios de este tema:

Las personas sabrán que, si tienen un problema de carácter laboral y de competencia federal, podrán ser atendidos por la PROFEDET.

Las personas podrán conocer la competencia federal.

Al conocer la información, las personas evitarán trasladarse a un lugar que no les corresponde, evitando gastos de traslado innecesario, pérdida de tiempo y hasta pérdida de derechos por el transcurso del tiempo, por acudir a varias instituciones que no pueden conocer de su asunto.

La competencia federal está regulada por la fracción XXXI del apartado A, del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 527 de la Ley Federal del Trabajo. En caso de tener dudas al respecto podrá comunicarse a los siguientes teléfonos sin costo 01 800 911 78 77 y 01 800 717 29 42.